ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPS-519-2023

Entre los suscritos, **DIEGO RAMIRO GARCIA BEJARANO,** identificado con la cédula de ciudadanía número 79.804.578, en su calidad de **ALCALDE LOCAL DE SUMAPAZ**, cargo para el cual fue nombrado mediante Decreto 103 del 14 de marzo de 2025 y del cual tomó posesión mediante Acta de posesión No. 072 del 17 de marzo de 2025, quien actúa en nombre del **FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ,** en virtud de la delegación de la capacidad de contratar efectuada por el Alcalde Mayor de Bogotá, mediante el Decreto Distrital 101 de 2010 y el Decreto 374 de 2019, con base en lo dispuesto en el Decreto Ley 1421 de 1993, el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 110 del Decreto Nacional 111 de 1996, el artículo 60 del Decreto Distrital 854 de 2001 y el Decreto Nacional 1082 de 2015, quien para efectos de este documento se denominará el **FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ,** de una parte, y por la otra, **FUNDACIÓN SOCIAL VIVE COLOMBIA FUNVIVE 2.0,** Persona Jurídica de Derecho privado, con NIT. 830.095.614-0 Representada Legalmente por **ANDREA DEL PILAR ARISTIZÁBAL RODRÍGUEZ,** identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.012.358.605 de Bogotá D.C en su calidad de **CONTRATISTA**, hemos convenido liquidar el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS 519- 2023,** suscrito por las partes el día 26 de diciembre de 2023, de conformidad con lo ordenado por los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012 y, el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007; previas las siguientes consideraciones:

1. **OBJETO DEL CONTRATO:** "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ TENIENDO EN CUENTA EL ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL A TRAVÉS DE LOS PROYECTOS 1643 "MEJORES CONDICIONES DE SALUD EN LA RURALIDAD" Y 1645 "PREVENCION DE EMBARAZO".

2. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS. No 519 de **2023**	
ACTA DE INICIO	23/01/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Cinco (5) meses.
PRORROGAS	**PRÓRROGA No. 1:** Cuatro (4) Meses Desde el 23 de junio de 2024 y hasta el 22 de octubre de 2025. **PRORROGA No 2:** Cuarenta Y Cinco (45) días desde el 23 de octubre de 2024 y hasta el 6 de diciembre de 2024.
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
CESIÓN	N/A
MODIFICACIONES	Otro sí aclaratorio y modificatorio 1 del 26 de abril de 2024. Componente, entrega de dispositivos de asistencia personal y

	prevención de consumo de SPA. Se aclara el número de usuarios beneficiarios de los dispositivos de asistencia personal, así como la necesidad de precisar el uso del fondo de cubrimiento, el desarrollo del componente de prevención de sustancias psicoactivas (incluida la realización de dos festivales por cuenca), la corrección de errores de digitación, la ejecución de sesiones de hidroterapia y la definición de que ciertos ítems se ejecuten bajo la modalidad de monto agotable. Asimismo, se aclaró que el valor del dispositivo entregado a cada usuario dependerá de la prescripción del profesional a cargo y que el informe final se presentará a nombre del Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz. Como resultado de los ajustes, se establece que los recursos liberados por menores cantidades en algunos componentes se destinarán a un fondo de cubrimiento con destinación específica, para fortalecer otras actividades contractuales sin afectar las actividades mínimas previstas, generando un mayor impacto en la comunidad y contribuyendo al cumplimiento de las metas del cuatrienio.
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	06/12/2024
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$529.019.440 (QUINIENTOS VEINTINUEVE MILLONES DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE)
SUPERVISOR	DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP	CDP No. 1048 del 13 de noviembre de 2023 CDP No. 49 del 18 de enero de 2024 (remplaza CDP 1048 de 2023) CDP No. 908 del 21 de enero de 2025 (remplaza CDP 49 de 2024) CDP No. 909 del 21 de enero de 2025 (remplaza CDP 49 de 2024)
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL - CRP	CRP No. 1539 del 28 de diciembre de 2023 CRP No. 46 del 20 de enero de 2024 (remplaza CRP 1539 de 2023) CRP No. 908 del 22 de enero de 2025 (remplaza CRP 46 de 2024) CRP No. 909 del 22 de enero de 2025 (remplaza CRP 46 de 2024)

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del Contrato	$529.019.440
Valor aporte del Asociado	$0

Valor Adición No. 1	$0
Valor anticipo	$0
Valor amortización del anticipo	$0
Saldo pendiente por amortizar	$0
Valor multas o cláusula penal pecuniaria impuestas y pagadas por el contratista	$0
Valor multas o cláusula penal pecuniaria impuestas, pendientes de pago por parte del contratista	$0
Valor Total del contrato	$529.019.440
Valor ejecutado por el contratista durante diez (10) meses y quince (15) días	$505.339.411
Valor pagado al Contratista (*)	$456.111.335
Saldo a favor del Contratista	$49.228.076
Saldo sin ejecutar y a favor del Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz	$ 23.680.029

(*) Según Estado de Cuenta con fecha de emisión del 25 de noviembre de 2025, expedido por el profesional de presupuesto de la Alcaldía Local de Sumapaz, documento que hace parte integral de la presente liquidación.

El valor total del contrato de prestación de servicios N° CPS-519-2023 corresponde a la suma de QUINIENTOS VEINTINUEVE MILLONES DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($529.019.440); de acuerdo con el balance financiero final, el valor efectivamente ejecutado corresponde a la suma de QUINIENTOS CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS M/CTE (505.339.411); de los cuales se han pagado CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO ONCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE $456.111.335 quedando un saldo a favor del contratista de CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($49.228.076); presentándose un saldo sin ejecutar que se ordena liberar por valor de VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL VEINTINUEVE PESOS M/CTE ($23.680.029), correspondiente a una reducción en el gasto de alquiler de salones ya que se hicieron los talleres directamente en colegios, almuerzos no consumidos y refrigerios, en los dispositivos de asistencia personal. Dicho saldo queda a favor del Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz, conforme al estado financiero del contrato.

4. RELACIÓN ÓRDENES DE PAGO

No. Orden de Pago	(DÍA/MES/AÑO)	Valor
3000610649	22/08/2024	$37.530.000
3000906387	21/11/2024	$14.431.600
3000700462	24/07/2025	$18.447.067
3000786610	12/08/2025	$28.666.000
3000792019	13/08/2025	$32.316.742
3000838792	25/08/2025	$32.461.091
3000838793	25/08/2025	$48.294.667
3000838795	25/08/2025	$55.049.455
3000986507	23/09/2025	$41.687.503
3001236772	24/11/2025	$147.227.210

5. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

EL SUPERVISOR manifiesta que el CONTRATISTA cumplió a entera satisfacción con el objeto y las obligaciones del Contrato de suministros No. CPS-519-2023, para lo cual certifica el recibido a satisfacción de este, correspondiente al valor ejecutado, de acuerdo con los informes y soportes de ejecución presentados para cada periodo, así como las obligaciones y su cumplimiento como se describen a continuación

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (COMPROMISOS) DEL CONTRATO O CONVENIO	CUMPLIMIENTO		SOPORTE
	Si	No	
1. Ejecutar las actividades de conformidad con el cronograma de actividades presentado y aprobado por el Comité técnico a más tardar dentro de los diez (10) días posteriores a la firma del Acta de Inicio del Contrato.	X		El contratista ejecuto las actividades acordes a lo establecido en el cronograma para el CPS-519-2024, cumpliendo con las especificaciones, condiciones y términos previstos en la ficha Técnica. Esta obligación se cumplió en la cuenta No. 1, debidamente cargada en SECOP II. https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5244146
2. Cumplir con los requerimientos, componentes y especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico y criterios de elegibilidad y viabilidad emitidos por la Secretaría Distrital de Salud.	X		El contratista cumple con los requerimientos solicitados por el apoyo a la supervisión y el FDRS, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y criterios de elegibilidad y viabilidad del SDS Esta obligación se cumplió en las cuentas No. 1 a la 10, debidamente cargadas en SECOP II. https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (COMPROMISOS) DEL CONTRATO O CONVENIO	CUMPLIMIENTO		SOPORTE
	Si	No	
			%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5244146
3. Realizar la entrega de Dispositivos de Asistencia personal (DAPS), a desarrollar en el componente de Otorgamiento de Dispositivos de Asistencia Personal no incluidos en el Plan de Beneficios en Salud	X		El contratista entrego los DAPS que se encuentran dentro del objeto del contrato de prestación de servicios CPS 519-2023, cumpliendo con las especificaciones técnicas, debidamente empacados, organizados e identificados. Así mismo, se precisa que, se recibieron las cantidades y/o unidades requeridas en cada uno de los dispositivos, efectuando la entrega de estos en los plazos establecidos por el FDRS. Por último, es importante destacar que, los insumos fueron entregados por el contratista en la localidad de Sumapaz, en el lugar y horario definido desde el FDRS, con capacitación del uso y manejos adecuado de los DAPS. Esta obligación se cumplió en la cuenta No. 10, debidamente cargadas en SECOP II. https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5244146
4. Realizar diagnóstico, acompañamiento y desarrollo de actividades complementarias como hidroterapia, en desarrollo del componente acciones complementarias para personas con discapacidad y sus cuidadoras o cuidadores.	X		El contratista allego los documentos tales como listados, actas y bases de datos que acreditan el diagnostico, acompañamiento y desarrollo de actividades de hidroterapia en la localidad acorde a lo establecido en el contrato de prestación de servicios CPS 519-2023 que requirieran este proceso. Esta obligación se cumplió en la cuenta No. 10, debidamente cargadas en SECOP II. https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5244146
5. Realizar la entrega de cartilla enfocada hacia los saberes campesinos en salud, en desarrollo del componente reconocimiento de saberes campesinos y ancestrales en medicina.	X		El contratista realizo la entrega de la cartilla en los tiempos establecidos en el contrato de prestación de servicios CPS 519-2023, en relación con lo solicitado por el FDRS Esta obligación se cumplió en la cuenta No. 6 y 10, debidamente cargada en SECOP II. https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (COMPROMISOS) DEL CONTRATO O CONVENIO	CUMPLIMIENTO		SOPORTE
	Si	No	
			%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5244146
6. Realizar la entrega de cartografías, enfocados hacia el fortalecimiento de los dispositivos de SPA.	X		El contratista suministro un documento que soporta el compromiso la realización de la cartografía enfocada en el fortalecimiento de prevención en el consumo de SPA objeto del contrato de prestación de servicios CPS 519-2023. Esta obligación se cumplió en las cuentas No. 6 a la 10, debidamente cargadas en SECOP II. https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5244146
7. Realizar la entrega del poster informativo, junto con manual enfocado hacia la nutrición adecuada en el componente de Coinversión territorial.	X		El contratista suministro el manual enfocado en la nutrición adecuada y el material informativo del contrato de prestación de servicios CPS 519-2023. Acorde a lo solicitado en el manual de imagen de la secretaria distrital de gobierno y el FDRS Esta obligación se cumplió en la cuenta No. Final, debidamente cargadas en SECOP II. https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5244146
8. Realizar la entrega de herramientas sanitarias y agendas, a desarrollar en el componente prevención de Embarazo.	X		El contratista suministra los kits de copas menstruales para el desarrollo del componente de prevención de embarazo, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. Esta obligación se cumplió en la cuenta final, debidamente cargadas en SECOP II. https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5244146
9. Remitir al Fondo de Desarrollo Local los documentos equivalentes (factura del proveedor, contrato y otros) a la compra de los bienes e insumos de acuerdo con los términos de referencia previamente concertados.	X		El contratista suministro remisiones y/o facturas de los insumos entregados en el contrato de prestación de servicios CPS 519-2023, en el cual se detallan las características o referencias básicas de los artículos, las unidades y/o cantidades suministradas, la fecha de entrega, los valores unitarios y el valor total de los bienes entregados.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (COMPROMISOS) DEL CONTRATO O CONVENIO	CUMPLIMIENTO		SOPORTE
	Si	No	
			Esta obligación se cumplió en las cuentas No. 1 a la 10, acorde a los elementos qu fueron ingresando a almacén debidamente cargadas en SECOP II. https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5244146
10. Garantizar el suficiente recurso físico y de apoyo logístico para implementar, desarrollar y ejecutar las actividades objeto del Contrato, tales como apoyo logístico, papelería, personal calificado y demás que sean afines para el buen desarrollo del objeto contratado.	X		El contratista garantizo la cantidad necesaria de recursos además del personal calificado, el cual fue aprobado mediante comité técnico por el apoyo a la supervisión del FDRS. Esta obligación se cumplió en la cuenta No. 1, debidamente cargadas en SECOP II. https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5244146
11. Entregar un (1) informe mensual descriptivo sobre la ejecución de las actividades y desarrollo del proyecto de prevención del embarazo adolescente y del proyecto de Acciones para la disminución de los factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas, de conformidad con los formatos e instructivos establecidos por EL FONDO	X		El contratista suministro documento en el cual se detalla las actividades ejecutadas para el desarrollo de los componentes de prevención de embarazo y el de acciones para disminuir los factores de riesgo frente a consumo de SPA del contrato de prestación de servicios CPS 519-2023, acorde con las especificaciones técnicas requeridas por la Alcaldía Local de Sumapaz. Esta obligación se cumplió en las cuentas No. 2 a la 10, debidamente cargadas en SECOP II. https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5244146
12. Presentar un informe mensual financiero que permita conocer el avance del proyecto de prevención del embarazo adolescente y del proyecto de Acciones para la disminución de los factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas.	X		El contratista presenta los documentos solicitados para evidenciar el avance de todos los componentes del proyecto, donde se detalla el costo mensual de los elementos, el personal y las actividades desarrolladas de acuerdo con los requerimientos técnicos establecidos en el CPS 519-2023. Esta obligación se cumplió en las cuentas No. 1 a la 10, debidamente cargadas en SECOP II. https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLb

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (COMPROMISOS) DEL CONTRATO O CONVENIO	CUMPLIMIENTO		SOPORTE
	Si	No	
			l=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5244146
13. Informar al FDRS de manera inmediata las novedades que puedan ocasionar el incumplimiento de las actividades programadas en cronograma avalado del Contrato.	X		El contratista comunico en los tiempos adecuados por medio de correos electrónicos las novedades que se presentaron en la ejecución del contrato de prestación de servicios CPS 519-2023 Esta obligación se cumplió en la cuenta No. final, debidamente cargadas en SECOP II. https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5244146
14. Presentar al Comité técnico de Seguimiento para su visto bueno los eventuales cambios que sean necesarios y que estén debidamente justificados.	X		El contratista aporto los documentos en los cuales soporta los cambios que se presentaron en la ejecución del contrato, y que fueron aprobados en comité técnico por el apoyo a la supervisión de la alcaldía local de Sumapaz Esta obligación se cumplió en la cuenta No. 5, debidamente cargadas en SECOP II. https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5244146
15. Facilitar el seguimiento y/o monitoreo respectivo del proyecto, permitiendo el acceso a la información requerida para el efecto por parte del Fondo de Desarrollo Rural, los veedores ciudadanos y/o a los organismos de control que los requieran.	X		Se aportan documentos de comités, correos electrónicos y cronogramas que acreditan el cumplimiento los requerimientos realizados por el FDRS por medio del apoyo a la supervisión Esta obligación se cumplió en la cuenta No. 7, debidamente cargadas en SECOP II. https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5244146
16. Alimentar y actualizar en los casos en que la Alcaldía Local lo solicite, los cuadros de control de proyectos que se lleven, en lo referente a los cronogramas de actividades y fechas de eventos, con el fin de mantener informada oportunamente a la comunidad beneficiaria del proyecto.	X		El contratista mantuvo actualizados los cuadros de control con las fechas de las actividades a realizar en cumplimiento de la ejecución CPS 519-2023, y que se entregó al apoyo a la supervisión. Esta obligación se cumplió en las cuentas No. 1 a la 10, debidamente cargadas en SECOP II. https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLb

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (COMPROMISOS) DEL CONTRATO O CONVENIO	CUMPLIMIENTO		SOPORTE
	Si	No	
			l=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5244146
17. Responder por compromisos adquiridos con terceros; así como por daños y perjuicios que se lleguen a generar con los mismos en la ejecución del Contrato.	X		Durante el periodo del contrato se estuvo al tanto de daños que se pudieron ocasionar a terceros dentro de la ejecución del CPS 519-2023, y se evidencia que no se presentaron este tipo de inconvenientes. Esta obligación se cumplió en las cuentas No. 1 a la 10, debidamente cargadas en SECOP II. https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5244146
18. Registros de asistencia a todas las actividades y entrega en original de los soportes al FDRS	X		Se llevo registro de asistencia de las personas participantes en los componentes del contrato de prestación de servicios CPS 519-2023, los cuales fueron entregados a gestión documental en Betania al apoyo a la supervisión. Esta obligación se cumplió en las cuentas No. 1 a la 10, debidamente cargadas en SECOP II. https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5244146
19. Entregar a la Alcaldía Local de Sumapaz, la base de datos digitalizada de los beneficiarios y/o participantes del proyecto, así como los listados de espera de potenciales beneficiarios para futuros contratos a realizar.	X		Se entrega documento con la base de datos digitalizada por medio del drive de Google al apoyo a la supervisión del CPS 519-2023, de cada uno de los componentes acorde a lo establecido en el anexo técnico. (Esta información fue entregada en medios magnéticos según acta suscrita el 24 de diciembre de 2025) Esta obligación se cumplió en la cuenta No. 9, debidamente cargadas en SECOP II. https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5244146
20. Gestión de recursos logísticos y técnicos, para el desarrollo de las presentaciones públicas definidas en el proyecto, con el FDRS.	X		Se entregan documentos (Actas de reunión, presentación de la presentación pública, y registro fotográfico) que acreditan el cumplimiento de los recursos logísticos y técnicos para el desarrollo de la presentación pública del CPS 519-2024

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (COMPROMISOS) DEL CONTRATO O CONVENIO	CUMPLIMIENTO		SOPORTE
	Si	No	
			Esta obligación se cumplió en la cuenta No. 2, debidamente cargadas en SECOP II. https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5244146
21. Asumir la divulgación del proyecto en los espacios que sea requerido de acuerdo con lo establecido en el lineamiento técnico (población diferencial).	X		Se entregaron piezas comunicativas para aprobación del FDRS, posteriormente se realizó la difusión de los componentes del proyecto de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del contrato de prestación de servicios CPS 519-2024, y los solicitado por el apoyo a la supervisión Esta obligación se cumplió en la cuenta No. 5, debidamente cargadas en SECOP II. https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5244146
22. Liderar y apoyar las acciones de los procesos selección y geo-referenciación de la población a beneficiar en el proyecto de prevención del embarazo adolescente y proyecto de Acciones para la disminución de los factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas.	X		El contratista entrega documento, con la geo-referenciación y el proceso de selección de los beneficiarios de los componentes de prevención de embarazo y factores de riesgo de consumo de SPA. Esta obligación se cumplió en la cuenta No. 10, debidamente cargadas en SECOP II. https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5244146
23. Realización y presentación de los formatos requeridos para el desarrollo de cada una de las actividades programadas.	X		El contratista entrego los formatos requeridos para cada una de las actividades programadas, en concordancia con los requerimientos técnicos del FDRS y lo establecido en el CPS 519-2023. Esta obligación se cumplió en la cuenta No. 10, debidamente cargadas en SECOP II. https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5244146
24. Realizar los talleres de sensibilización de las diferentes temáticas programadas en el proyecto de prevención del	X		El contratista entrega listados de asistencia y evidencia fotográfica de la realización de los

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (COMPROMISOS) DEL CONTRATO O CONVENIO	CUMPLIMIENTO		SOPORTE
	Si	No	
embarazo adolescente. Así como la realización de las actas y listados de asistencia de cada sesión ejecutada o liderada.			diferentes talleres realizados, dentro de los componentes de prevención de embarazo y prevención del consumo de SPA del CPS 519-2023, al apoyo a la supervisión del FDRS. Esta obligación se cumplió en la cuenta No. 8, debidamente cargadas en SECOP II. https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5244146
25. Diligenciar y socializar el informe ejecutivo de avance ante el Comité Técnico de Seguimiento. Consolidar, actualizar y entregar en el desarrollo de los comités de seguimiento a la Secretaría Distrital de Salud en forma periódica los informes ejecutivos mensuales, finales y los que se requieran durante el proceso, concertados previamente en los Comités Técnicos y en los formatos establecidos para tales efectos.	X		Se entrega por parte del contratista documento de avance mensual, en los formatos establecidos para los mismos en los comités técnicos del CPS 519-2023 Esta obligación se cumplió en las cuentas No. 1 a la 10, debidamente cargadas en SECOP II. https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5244146
26. Mantener actualizadas y archivadas las actas, las cuales deben presentarse como parte del soporte documental al momento de llevar a cabo el ejercicio de revisión de la ejecución del proyecto.	X		El contratista entrega las respectivas actas del desarrollo de las diferentes actividades del CPS 519-2023, de cada uno de los componentes de este, al apoyo a la supervisión. Esta obligación se cumplió en las cuentas No. 1 a la 10, debidamente cargadas en SECOP II. https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5244146
27. Realizar los trámites necesarios para llevar a cabo el Ingreso al Almacén de la Alcaldía Local de Sumapaz de los bienes e insumos requeridos para el cumplimiento de las actividades descritas en el Anexo Técnico.	X		El contratista entrego los diferentes insumos y elementos necesarios para el desarrollo de las actividades, de acuerdo con los procesos establecidos para el ingreso y egreso de almacén del FDRS. Esta obligación se cumplió en la cuenta No. 6, 10 y Final, debidamente cargadas en SECOP II. https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5244146

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (COMPROMISOS) DEL CONTRATO O CONVENIO	CUMPLIMIENTO		SOPORTE
	Si	No	
28. Vincular y mantener un mínimo de mujeres para la ejecución del contrato de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020.	X		Dentro de la ejecución del contrato, el contratista presento las hojas de vida de mujeres en su totalidad, las cuales fueron aprobadas por el apoyo a la supervisión don contrato CPS 519-2023, esto con el fin de cumplir con la obligación contractual. Esta obligación se cumplió en la cuenta No. 1, debidamente cargadas en SECOP II. https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5244146
29. Entregar formalmente al Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz y en medio magnético a la Secretaría Distrital de Salud, informe final del proyecto de prevención del embarazo en adolescentes ejecutado y de acciones desarrolladas desde los Dispositivos de Base Comunitaria en respuesta al consumo de SPA; los cuales se deberán presentar según la Directriz de la Secretaría Distrital de Salud, en coherencia con los procesos establecidos en la administración actual; este informe debe contener bases de datos del registro de usuarios y las entregas de elementos y los soportes que lo respalden.	X		El contratista allego los documentos de la ejecución e informe final del proyecto de prevención de embarazo y prevención de consumo de SPA, de acuerdo con los requisitos técnicos de la Secretaría Distrital de Salud. (Esta información fue entregada en medios magnéticos según acta suscrita el 24 de diciembre de 2025) Esta obligación se cumplió en la cuenta final, debidamente cargadas en SECOP II. https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5244146
30. Entregar formalmente al Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz y en medio magnético a la Secretaría Distrital de Salud, informe final del proyecto ejecutado, el cual se debe presentar según la Directriz de la Secretaría Distrital de Salud, en coherencia con los procesos establecidos en la administración actual; este informe debe contener bases de datos del registro de usuarios y las entregas de elementos y los soportes que lo respalden.	X		El contratista allego los documentos de la ejecución e informe final del proyecto, de acuerdo con los requisitos técnicos de la Secretaría Distrital de Salud. (Esta información fue entregada en medios magnéticos según acta suscrita el 24 de diciembre de 2025) Esta obligación se cumplió en la cuenta final, debidamente cargadas en SECOP II. https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5244146
31. El contratista deberá entregar una base de datos de los beneficiarios resultantes del proyecto, de acuerdo con las diferentes etapas de este, haciendo uso de los formatos que le sean entregados por el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz. La entrega de esta base de datos será requisito para la aprobación de pagos que sean definidos en el presente proceso.	X		El contratista entrega documento con la base de datos de los beneficiarios resultantes del proyecto, al apoyo a la supervisión del CPS 519-2023, de acuerdo con las directrices entregadas por parte de la Secretaría Distrital de Salud. (Esta información fue entregada en medios magnéticos según acta suscrita el 24 de diciembre

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (COMPROMISOS) DEL CONTRATO O CONVENIO	CUMPLIMIENTO		SOPORTE
	Si	No	
			de 2025) Esta obligación se cumplió en la cuenta No. 9, debidamente cargadas en SECOP II. https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5244146
32. Apoyar la adopción de buenas prácticas ambientales enmarcadas en los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA y el fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental SGA, de acuerdo con los roles y responsabilidades establecidas en las circulares de Secretaría Distrital de Gobierno, dirigidas a promover la cultura ambiental de la entidad.	X		El contratista entrego documento mensual con las buenas prácticas ambientales, de acuerdo con los roles y responsabilidades establecidas por la Secretaría Distrital de Gobierno, según los establecido en el contrato de prestación de servicios CPS 519-2023. Esta obligación se cumplió en las cuentas No. 1 a la 10, debidamente cargadas en SECOP II. https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5244146
33. Facilitar al supervisor y/o apoyo a la supervisión si lo requiere, todas las evidencias que soporten el cumplimiento normativo ambiental y la aplicación de criterios ambientales, según lo establecido en la guía verde de contratación de la entidad y las fichas ambientales del manual de compras públicas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	X		El contratista entrego documento mensual con las buenas prácticas ambientales, de acuerdo con los roles y responsabilidades establecidas por la Secretaría Distrital de Gobierno, según los establecido en el contrato de prestación de servicios CPS 519-2023. Esta obligación se cumplió en las cuentas No. 1 a la 10, debidamente cargadas en SECOP II. https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5244146
34. Cumplir con lo ofertado en la propuesta económica y lo ofertado en el factor de calidad adicional.	X		El contratista entrego documentos (Relación de usuarios con solicitud de certificado de discapacidad, listados de asistencia talleres adicionales), con las características técnicas descritas en la propuesta económica y lo ofertado en el factor técnico de calidad adicional, acorde a lo dispuesto en el estudio de mercados y el anexo técnico del CPS 519-2023. Esta obligación se cumplió en la cuenta No. 10 y Final, debidamente cargadas en SECOP II. https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (COMPROMISOS) DEL CONTRATO O CONVENIO	CUMPLIMIENTO		SOPORTE
	Si	No	
			%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5244146
35. Las demás que se le asignen y que surjan de la naturaleza del Contrato.	X		El contratista allego los documentos que acreditan el cumplimiento de las actividades, que no se contemplaron en las obligaciones anteriores pero que tienen injerencia directa en la naturaleza y ejecución del contrato. Esta obligación se cumplió en las cuentas No. 1 a la 10, debidamente cargadas en SECOP II. https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5244146

6. VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL.

El supervisor certifica que el Contratista **FUNDACIÓN SOCIAL VIVE COLOMBIA FUNVIVE 2.0,** identificado con NIT. 830.095.614.-0, Representada Legalmente por **ANDREA DEL PILAR ARISTIZABAL RODRÍGUEZ,** identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.012.358.605 de Bogotá D.C, quien suscribió el Contrato de prestación de servicios No. CPS-519-2023, cumplió a cabalidad con los pagos de aportes a la Seguridad Social Integral, durante el plazo de ejecución del mencionado Contrato, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y sus modificaciones.

Lo anterior, con base en la certificación de aportes parafiscales personas jurídicas, emitida por la representante legal, por cada pago durante la ejecución del contrato y que reposan en el expediente contractual.

Nota: De acuerdo con el Concepto C-110 del 14 de junio de 2024 de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, EL Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz realizó la verificación de las planillas de pagos de seguridad social y aportes parafiscales, durante toda la vigencia del contrato.

7. VERIFICACIÓN DE GARANTÍAS

El (la) supervisor (a) certifica que el contrato se encuentra amparado por la siguiente garantía que ampara los riesgos como se describe:

Amparo	No. de póliza	Valor asegurado	Vigencia		Compañía Aseguradora
			Desde	Hasta	
Cumplimiento del contrato.	21-44-101433484– Anexo 6	$ 105.803.888	23/01/2024	31/12/2025	Seguros del Estado S.A
Calidad del servicio.	21-44-101433484– Anexo 6	$105.803.888	23/01/2024	06/06/2025	Seguros del Estado S.A
Calidad y correcto funcionamiento de bienes.	21-44-101433484– Anexo 6	$105.803.888	SI AMPARA 1 AÑO, 10 MESES Y 14 DÍAS		Seguros del Estado
Pago de salarios, prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales.	21-44-101433484– Anexo 6	$ 26.450.972.00	23/01/2024	06/12/2027	Seguros del Estado
Responsabilidad civil extracontractual	21-40-101225232 Anexo 5	$260.000.000	23/01/2024	06/12/2027	Seguros del Estado

8. PAZ Y SALVO:

Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato y firmada la presente liquidación las partes se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto, una vez se hayan cancelado los saldos relacionados en el numeral 3 del estado financiero.

Con la presente liquidación, se deja constancia que, el valor total del contrato fue por la suma de QUINIENTOS VEINTINUEVE MILLONES DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($529.019.440). Que, de acuerdo con el balance financiero final, el valor efectivamente ejecutado corresponde a la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO ONCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($456.111.335), de los cuales se han pagado CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO ONCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($456.111.335) quedando un saldo a favor del contratista, el cual se ordena pagar por un valor de CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($49.228.076), correspondiente al informe final de ejecución N°. 11; y reflejando la suma que se ordena liberar de VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL VEINTINUEVE PESOS M/CTE ($23.680.029) a favor del Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz.

9. OBSERVACIONES: Hacen parte integral de la presente acta de liquidación, el informe final de supervisión, el estado de cuentas del contrato y el certificado de cumplimiento del mismo.

Durante la ejecución del contrato se dio cumplimiento a las obligaciones específicas del mismo, documentación que reposa en la plataforma SECOP II, en el archivo de gestión documental del Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz y en medios magnéticos según acta suscrita el 24 de diciembre de 2025.

Se deja constancia que los equipos, cartillas, pendones, papelería, copas menstruales y dispositivos de asistencia personal, entre otros adquiridos en el marco de la ejecución del contrato fueron debidamente ingresados a almacén cuyo soporte reposa en cada uno de los informes de actividades y pago publicados en Secop II.

El supervisor actual del contrato aprueba y firma la presente acta, de acuerdo con las evidencias aportadas por el contratista, aclarando que la suscripción del contrato y la ejecución de las actividades derivadas del mismo (21 de enero de 2024 al 6 de diciembre de 2024) fueron ejecutadas en el periodo en donde ejerció como supervisor el ingeniero Sebastián Saldarriaga Rivera alcalde local de la época.

Para su constancia se firma en Bogotá, D.C., a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2025.

EL CONTRATISTA

ANDREA DEL PILAR ARISTIZÁBAL RODRÍGUEZ
FUNDACIÓN SOCIAL VIVE COLOMBIA FUNVIVE 2.0
Representante Legal

FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ

GARCIA BEJARANO DIEGO RAMIRO
Firmado digitalmente por GARCIA BEJARANO DIEGO RAMIRO

DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO
ALCALDE LOCAL DE SUMAPAZ
ORDENADOR DEL GASTO
SUPERVISOR

Servidor Público o contratista	Nombre	Vo. Bo.
Tramitado y proyectado por Profesional de apoyo Despacho AGDL - FDRS.	*Jorge Mauricio Cárdenas Robayo*	
Revisó Apoyo Equipo de Salud pública FDRS	*María Camila Nieves Parra*	
Revisó Abogado AGDL-FDRS	*Claudia García*	
Revisó y aprobó Profesional AGDL-FDRS	*Claudia Victoria Páez Calderón*	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Alcalde Local de Sumapaz